

# INFORME DE LA ADMINISTRACION

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2017.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: En el ejercicio económico 2017 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: Refleja una utilidad operativa de US\$ 5,239.20 El capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

Los Resultados se aprecian como sigue:

	EJERCICIO 2017	INGRESOS	COSTO GASTOS	O RESULTADOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE Y TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA	ENE-DIC	99,620.00	94,380.80	5,239.20

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2018, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.



.....  
Romero Garcia Marcelo  
Representante Legal.

CC# 0801723339